

**JUNTA DE PERSONAL DOCENTE DE LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA DE  
LA PROVINCIA DE LAS PALMAS**

**RESOLUCIÓN (PLENO DEL 19 DEL 10 DE 2.009)**

**LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE RECLAMA AL GOBIERNO DE CANARIAS  
LA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA QUE LA EDUCACIÓN PÚBLICA MERECE Y EL  
CESE DE SU ACTUAL POLÍTICA DE RECORTES**

La Enseñanza Pública en Canarias viene sufriendo, durante los últimos años, un paulatino deterioro como consecuencia de la constante y progresiva política de recortes presupuestarios aplicada por el Ejecutivo Autonómico y su Consejería de Educación, que se concreta en la práctica, en una gradual sustracción de recursos económicos, materiales y humanos del sistema. Durante esta legislatura se ha avanzado en esa línea, y desde la excusa de la crisis y el uso eufemístico de expresiones como “planificación presupuestaria” o “gestión de recursos” se quieren justificar las medidas economicistas adoptadas, que colocan nuestro sistema educativo al borde del colapso.

El aumento de los ratios –generalizado en todas las etapas y niveles-; la proliferación de grupos mezcla en todas las etapas y niveles, especialmente con ratios elevadas; la disminución de las plantillas; la supresión de medidas de atención a la diversidad y el recorte de profesorado especialista –Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Logopedas, ...-; la supresión de ciclos formativos de Formación Profesional y el recorte de la oferta de bachillerato; la insuficiencia de infraestructuras; el retraso en la cobertura de las bajas laborales; la pérdida de empleo de cientos de docentes o la precarización de sus expectativas laborales; ...; son consecuencia directa de esa política de recortes que denunciamos.

Canarias, víctima de un importante retraso histórico en materia educativa; situada en la zona baja de la tabla comparativa entre comunidades en materia de financiación y padeciendo cifras dramáticas de fracaso y abandono escolar; no puede permitirse esta brutal descapitalización del sistema educativo público. Indudablemente, en este contexto, resulta absolutamente inaceptable el anuncio del Gobierno de Canarias de mayores reducciones financieras en la enseñanza pública durante el próximo ejercicio; sencillamente porque no es posible sin poner en riesgo el derecho de las ciudadanas y los ciudadanos canarios a recibir la educación que las leyes establecen y que nuestra sociedad merece y necesita.

La Educación Pública, como servicio esencial a los ciudadanos, necesita de una reconducción inequívoca de la actual política presupuestaria del Gobierno de Canarias convirtiéndose, junto a la Sanidad Pública, en prioridad absoluta; especialmente en una situación de crisis como la que ahora padecemos y para ello es necesario que se la dote de las partidas presupuestarias que requiere.

En este sentido, como Junta de Personal exigimos al Gobierno de Canarias:

1. Que ponga fin a su sistemática política de recortes financieros en la Educación Pública.
2. Que incremente las partidas presupuestarias destinadas al sistema educativo público canario, en base a un plan gradual que nos permita alcanzar la media estatal y acercarnos a la inversión de los países más avanzados, hasta lograr el 7% del PIB.
3. Que en los presupuestos para el próximo ejercicio económico se refleje ese cambio de rumbo con un incremento presupuestario equivalente, al menos, a la dotación extraordinaria de noventa millones de euros anunciada por el Gobierno Estatal.

Las Palmas a 19 de octubre de 2009

**JUNTA DE PERSONAL DOCENTE DE LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA DE  
LA PROVINCIA DE LAS PALMAS**